

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 16 de Enero de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.396

No se devuelven los originales

## Liquidación

En la acreditada sastrería Telesforo, calle Mayor pral., número 64, se liquidan todas las existencias de géneros, durante los meses de Enero y Febrero. Se admiten proposiciones para el traspaso de mobiliario. Mayor 64, Sastrería Telesforo.

## Desde el jueves 17 del corriente VINO DE COSECHERO

en la bodega de D. Manuel Junco Mayor Antigua, 82. (Santo San Pedro) "LA BODEGUILLA" a 30 céntimos litro. Tinto y clarete DE IGUAL CLASE QUE EN AÑOS ANTERIORES

## Panecillos de San Antón

Los acreditados panecillos de San Antón, que en años anteriores han tenido tanta aceptación elaborados por Victor Saez, se venden junto al Liceo Palentino, Mayor pral., número 33, a peseta medio kilo.

## Pianos gran marca

Ortiz y Cussó primera y única fábrica española montada para la producción anual de 1,200 pianos, venta al contado y a plazos. Representante en Palencia y toda su provincia Francisco F. Hontijuelo, afinador de pianos y demás instrumentos de música. Se alquilan pianos. Mayor pral., 184, Palencia.

## Carpintero ó Carretero

Se necesita uno; para un Batán, dirigirse á la Sra. Vda. de A. Fernández é hijo, Corredora, 49.

## VINO

Desde el 13 se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, a 30 céntimos litro.

## Almoneda

Por ausentarse de esta capital, se hace de todos los muebles de una casa en la calle de los Soldados, 18, 2º.

## MAÑANA

llegará a esta población el mecánico reparador de pianos D. José Yepes López, que permanecerá algunos días en nuestra población.

Las familias aficionadas que quieran aprovechar sus servicios, pueden mandar sus avisos al HOTEL CONTINENTAL.

## Academia Mercantil

Director propietario

## D. Diego Moreno Peral

perito mercantil; oficial del Banco de España; profesor de Cálculo Mercantiles y Contabilidad en la Escuela Libre de Comercio de Palencia, y de Matemáticas en la Propaganda Católica.

Carrera de Comercio; preparación completa para oposiciones al Banco de España y preparaciones especiales; francés, inglés y alemán; prácticas de contabilidad, aritmética mercantil. Clase especial de reforma de letra a cargo de competente profesor.

Mayor pral., 102 (Academia) y Parra, 6, pral. PALENCIA

## Cartas agrícolas

SUMARIO — El círculo vicioso del Progreso Agrícola en Castilla. Tres maneras de hacer agricultura. — Urgentes remedios. — Trabajos durante el invierno.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Adopción y generalización de la maquinaria agrícola moderna, arados más convenientes de vertedera, escarificadores y extirpadores para dar labores superficiales cuando no son convenientes ó necesarias las profundas, gradas articuladas, sembradoras, segadoras y trituradores de granos.

Mejor conservación de los abonos en los corrales, defendiéndolos de las aguas de lluvia de los cobertizos inmediatos, mediante un pequeño vallado de tierra arcillosa apisonada que los circunde; y mejor distribución y aprovechamiento de aquéllos por el fondo de los surcos, sembrando á cerro y aricando en primavera las fincas sometidas á la indicada alternativa trienal.

Mejoramiento de las comunicaciones y fomento de los riegos mediante los pantanos, pozos artesianos, charcas y canales ó atarjeas.

Fomento del drenaje ó saneamiento de los terrenos húmedos y pantanosos y encauzamiento de los ríos y arroyos que con sus inundaciones perjudican á las fincas, cosechas y poblaciones.

Fomento de la viticultura y vinificación y nuevas plantaciones de viñas, principalmente en los pueblos en que no se produce vino bastante para el consumo local, y en los terrenos que, siendo menos aptos para otros cultivos, son convenientes para viñedos.

Y si se quiere aprovechar para otros cultivos el terreno plantado hasta tanto que el viñedo produzca, ó en el caso de menos precio de los caldos, puede hacerse las plantaciones a metro de distancia de cepa á cepa y á cinco ó más metros de línea á línea, destinando estos huecos á cultivos intercalares de cereales, legumbres ú otras plantas, y dando en el indicado caso poda corta á las yides, y suprimiendo estos cultivos en caso de mayor valor del vino, en que será conveniente la poda larga ó en rastra para que la cosecha sea mucho mayor.

Fomento de la cría de aves y animales de corral, haciendo uso de los gallineros portátiles y de la incubación artificial. En los cotos redondos es donde más fácil y económicamente se fomentaría esta pequeña industria, lo mismo que la horticultura, que tan atrasada está en Castilla y que conviene fomentar.

Establecimiento en las estaciones de las vías férreas y en los mercados de grandes almacenes ó docks de productos agrícolas, donde los labradores puedan depositar éstos hasta el día de la venta y servirse de estos depósitos para el crédito agrícola, mediante recibos pagaderos al portador.

Creación de una ó más granjas-escuelas regionales que difundan los conocimientos y prácticas agrícolas entre los hijos de los labradores, y atrayendo la juventud á estos estudios, la aleje de la trillada senda de las carreteras literarias, que son tan costosas y de tan escaso porvenir.

Organización de Ligas agrarias contra las imposiciones y exigencias de los partidos; de Ligas de colonos contra el absentismo é imposiciones de los propietarios; y de Ligas de obreros contra el señorismo agrícola y las exigencias de los que, huyendo del trabajo, quieren explotar á los jornaleros.

Organización de Asociaciones agrícolas para realizar todo medio de progreso que no esté al alcance de la iniciativa individual, y celebración de Congresos agrícolas locales, regionales, nacionales y hasta universales, para que, fraternizando los productores de todas las zonas y países, discurren y se pongan de acuerdo en los medios de realizar el progreso agrícola general y la paz universal, provocando el desarrollo general de los ejércitos permanentes, que tantos gastos ocasionan á las naciones y tantos sacrificios inútiles á la clase agrícola, y removiendo en lo posible las trabas que dificultan el libre comercio universal. Buena ocasión

ofreció la última Exposición de París para celebrar un Congreso agrícola universal animado de éstos y de otros ideales, que tanto interesan al progreso agrícola general; pero desgraciadamente no se realizó.

Economías en los presupuestos de gastos; rebajando todo lo posible los gastos improductivos ó poco reproductivos, y dando la preferencia á los reproductivos. Estas economías son recomendables lo mismo al presupuesto de gastos de cada familia y cada municipio como á los de cada provincia y del Estado.

Conviene también recomendar á los labradores de Castilla, que suelen pasar en huelga una parte del invierno, que aprovechen ese tiempo, sea en el campo cuando el temporal lo permite, sea en trabajos domésticos é industrias supletorias, como lo son, entre otros y otras, las siguientes:

A dar labores profundas ó de inversión de capas á los terrenos de la última recolección en que estas labores puedan ser convenientes, lo cual se averigua por medio de ensayos en caso de duda, y á extraer de las fincas las raíces y plantas perjudiciales á las futuras cosechas.

A abrir ó limpiar regueras, á establecer el drenaje ó saneamiento en los terrenos húmedos ó pantanosos y á encauzar los ríos y arroyos desbordables, contribuyendo cada propietario á este objeto con trabajo ó con dinero en proporción á los beneficios que sus fincas y cosechas habrán de reportar del encauzamiento.

A llevar abonos y tierras de mezcla á las fincas que hayan de ser sembradas de legumbres ó de otras plantas en la próxima primavera, á fin de que se saque cuanto antes provecho de esos abonos, que en otro caso no darían fruto hasta el año siguiente en los cereales.

A extraer piedras de las canteras y recoger las superciales de las fincas para llevarlas á las carreteras, caminos vecinales en mal estado y á las calles de muchos pueblos que suelen estar intrasitables, principalmente en el invierno, á consecuencia del barro producido por las lluvias y profundamente removido por el tránsito de carros.

A los trabajos de construcción de pantanos, charcas, canales y atarjeas para el riego de las fincas susceptibles de este beneficio.

A plantar de árboles, cada cual en sus fincas, las orillas y lindes de los ríos, canales, regueras y caminos, y á plantar nuevas viñas y podar y cavar las existentes.

Al corte de árboles y leñas y conducción de estos aprovechamientos á los puntos de consumo ó de venta.

A la conducción de productos á los mercados y almacenes y á la importación de abonos al retorno.

A perforar pozos y bodegas donde convenga ó á ampliar las existentes y á limpiar las vasijas y trasegar los vinos.

A la confección y reparación de aperos de labranza.

Al lavado de lanas, matanza de reses, conservación y venta de carnes.

A cribar ó poner en mayor grado de limpieza las cosechas de cereales y legumbres antes de llevarlas á los mercados, haciendo uso de las aventadoras y de las cribas clasificadoras.

A triturar, mediante los aparatos trituradores, la cebada y demás semillas que hasta la próxima cosecha han de suministrarse como pienso al ganado, lo mismo al mular y caballo que al vacuno y de cerda; pues sabido es que el ganado mastica y digiere mejor las semillas trituradas y que su dentadura se deteriora menos en este caso.

A la fabricación de artículos de tejido á mano ó en pequeños talleres, de esteras, cestos, escriños, sogas y cordelaje, sillares, objetos sencillos de carpintería, jabón, chocolates y conservas alimenticias.

En una palabra, al ejercicio de multitud de oficios y pequeñas industrias rurales que hasta el presente vienen encomendándose principalmente al personal de otras clases y aun de otros pueblitos y provincias, y cuyos emolu-

mentos ó utilidades pueden quedar en beneficio de los labradores, de sus familias y de muchos obreros que suelen estar sin trabajo en la estación de invierno y en los días de lluvia de otras estaciones.

La falta, abandono ó desprecio de estas industrias y ocupaciones supletorias es una de las causas del malestar de las clases agrícola y jornalera en muchos pueblitos de Castilla, y conviene, por lo mismo, llamar su atención para que no pierda en la ociosidad, en el juego ó en las solanas un tiempo precioso, que cuando no puede dedicarse á trabajos en el campo por razón del temporal, puede aprovecharse con no poca utilidad en las indicadas ocupaciones e industrias supletorias dentro de las casas, bodegas, talleres y fabricas.

A fin de propagar en los pueblos el conocimiento y práctica de estas y otras industrias, sería conveniente que las autoridades provinciales y municipales creasen escuelas de artes y oficios en los puntos más adecuados ó dotasen profesores nómadás que se encargaran de esta enseñanza así como de la enseñanza de los medios y prácticas de progreso agrícola.

B. MAÑUECO

## INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Enero de 1901.

Sr. Director.

A las declaraciones hechas por el señor Silvela publicadas en el *Heraldo* y de las que me ocupaba en mi carta anterior, han seguido las del jefe de los liberales, quien no podía pasar en silencio algunas de las afirmaciones que aquel hiciera.

El Sr. Sagasta califica de vulgaridad lo dicho por el jefe de los conservadores, añadiendo que no son propias de un jefe de partido.

Los cambios de política, ha dicho el señor Sagasta no son determinantes de los hombres públicos, sino impuestos por las circunstancias y las decisiones de la Corona, única que puede prestar su confianza á los partidos que han de regir los destinos del país.

Califica de adulación ridícula é impropia la manifestación del Sr. Silvela al decir que existe una gran unidad en las huestes conservadoras, toda vez que estas no han secundado ninguna de las decisiones de los prohombres de la política que gobierna, siendo una prueba irrecusable de ello los espectáculos que se han presenciado en las Cámaras.

Acerca de la clausura de estas el señor Sagasta censura lo injustificado de la determinación, toda vez que se ha faltado á lo que el Sr. Silvela había prometido, no discutiendo ni aprobando el presupuesto general de la Nación, como tampoco lo han sido los proyectos de incompatibilidades, el de reorganización de servicios y el de alcoholes.

Termina sus declaraciones el jefe de los fusionistas diciendo que los conservadores podran sostenerse en el poder todo el tiempo que dure la clausura de Cortes, pero que al reanudarse las sesiones la vida del Gobierno será breve.

También el duque de Tetuán ha hecho algunas declaraciones, habiéndose comentado bastante en los círculos políticos.

Lo más saliente de ellas es que cree el duque que ha llegado el momento de que la Corona haga un llamamiento á los que se encuentran en condiciones de ponerse al frente de un gobierno circunstancial.

De la unión conservadora ha dicho que está fracasada, y que los continuos desaciertos de su jefe traerán una pronta disolución.

Del partido liberal, nada espera porque representa una ruina para el país, pues nadie olvida que en tiempo de su poder sufrimos grandes desastres.

El duque, por último, ha dicho que consi-



dera imposible el que sigan mandando los conservadores; pero que sería una calamidad el advenimiento de los liberales.

Las Mesas del Senado y del Congreso han estado hoy en Palacio poniendo a la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas en dichos Cuerpos colegisladores.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos.

**De Gobernación.**—Convocando a elección parcial de un diputado por el distrito de Villaviciosa (Oviedo) para el 10 de Febrero.

—Idem id. por Hellín (Albacete).

—Idem id. por Quintanar de la Orden (Toledo).

—Concediendo honores de jefe de Administración a don Bernardo Valle.

—Concediendo el título de villa al pueblo de Cornudella (Tarragona).

—Admitiendo la dimisión a don Ricardo Uhagón vocal de la Junta consultiva de urbanización y obras.

—Nombrando vocal de la Junta de urbanización y obras a don Francisco de Federico, ingeniero jefe de Caminos.

y algo también de Gambetta, al presidir, siendo sin embargo, menos impetuoso que éste, más sutil, más experto en su función y más ático...

Dejamos al distinguido articulista la responsabilidad de lo transcripto, por más de que nos parezca sumamente atinado.

Basola.

### Red telefónica

Muchas veces hemos encabezado con el título que antecede varios trabajos dando cuenta de diversas gestiones hechas, para dotar a nuestra ciudad de este servicio, de gran comodidad por lo menos, sino se le quiere reconocer como de necesidad y seguramente que nuestros lectores, recibirán friamente la lectura de estas líneas ante el temor de que no sea más que un nuevo intento, lo que ahora se pretende.

A nosotros nos sucedió lo propio cuando hace un mes próximamente, nos sorprendió encontrarnos en el Gobierno civil, con que se había cursado un expediente hecho con sujeción a lo que determina el vigente reglamento de redes telefónicas, suscrito por un nombre para nosotros desconocido.

Nuestro deber profesional nos ha puesto en conocimiento de la mayor ó menor probabilidad de que pueda ser ahora un hecho la instalación de este nuevo y cómodo servicio y creemos que muy en breve, esto es, tan pronto como se haya terminado la tramitación oficinesca, que consigo traen todos los asuntos en que el Estado toma parte directa é indirectamente.

La firma que suscribe el expediente en tramitación es una garantía para creer en ello; pues es la de un inspector jubilado del cuerpo de telégrafos, que ha fijado ya la residencia entre nosotros; y á más nuestros informes son muy favorables en este asunto.

La instalación se efectuará sin contar anteriormente, con número determinado de abonados como se ha intentado en diferentes ocasiones, y nosotros creemos que será mayor que lo que la nueva empresa puede esperarse, si al fijar los precios de abono mensual se estudian con algún detenimiento y se hacen compatibles con las necesidades de la población.

### El testamento de André.

Antes de su partida, el célebre aeronauta André había hecho su testamento, pero dejando consignado expresamente que no se abriese hasta el 1.º de Enero de este año.

La apertura del documento se ha efectuado el día 6 en Stockholmo, ante un notario, á petición de una hermana del malogrado explorador, á pesar de que el hermano menor quería aún esperar.

Los curiosos detalles del acto y la actualidad que ha adquirido cuanto se refiere al intrépido aeronauta nos impulsan á relatar este acto.

Cuando el notario rompió la gran envoltura negra que guardaba las últimas voluntades de André, cayeron una multitud de papeles envueltos en tela encerada, donde se leía esta inscripción: «No leed, quemad.» Todos contenían cartas infundiendo valor á André para su arriesgado viaje, firmadas por multitud de sabios. Una sola, que llevaba la firma de «Jonvielle», trataba de disuadirle de su loco proyecto.

Al margen había anotado André: «Es posible que tenga razón; pero es tarde; he tomado todas mis disposiciones y no puedo volver sobre mi decisión.»

El texto del testamento, concebido en términos concisos, demuestra que el explorador no se hacía ilusiones acerca del fin que le esperaba.

Este testamento empieza diciendo: «Es probablemente el último que escribiré, y por consiguiente, válido. Lo escribo la víspera de mi partida para un viaje, rodeado de peligros que a ciencia no puede actualmente apreciar. Tengo el presentimiento de que este terrible viaje significa para mí la entrada en la muerte.»

En virtud de este testamento deja su fortuna, que asciende á unos miles de coronas á sus dos hermanos, por partes iguales, legando además á su hermano mayor su magnífica biblioteca de obras científicas, con condición de que forme con ellas una biblioteca popular.

### Canal de la Granja

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con los pueblos interesados en la modificación y realización del proyecto del Canal denominado de *La Granja* han acordado celebrar una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 20 del corriente, á las once en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar lo conducente a la ejecución de tan interesante proyecto.

Agradecemos las atentas invitaciones que se nos ha hecho y ofrecemos nuestra asistencia.

## NOTICIAS

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, ha sido remitida la lista de los socios de la Económica Palentina que tienen derecho electoral con arreglo á lo que prescribe el art. 12 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Por enfermedad y dimisión del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Villamoronta anuncia vacante la plaza de Médico titular, dotada con 100 pesetas anuales, por la asistencia de 20 individuos pobres.

Las solicitudes se dirigirán en término de 15 días contados desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletín*.

Por el gobernador interino han sido multados con 10 pesetas dos mujeres, por promover escándalo.

La *Gaceta* anuncia, entre otras, la vacante de una escribanía de actuaciones en el Juzgado de esta capital, por defunción de D. Manuel Fernández, la cual se proveerá por turno de examen.

Los ejercicios darán principio el 8 de Abril próximo.

Con el título de Azucarera Cooperativa Española, se trata de formar en Pamplona una nueva sociedad para la explotación de una fábrica de azúcar de remolacha.

¿Para qué son los agentes urbanos? Hacemos esta pregunta porque, desgraciadamente, nos vemos en la necesidad de tomar la pluma para denunciar abusos de carácter permanente, lo que debiera hacer el referido cuerpo, que es la principal misión para que está creado.

El constructor de la casa núm. 6, de la calle de Don Sancho, se ha cuidado de que las aguas no perjudiquen su edificio y las ha recogido; pero en forma, que, cuan llueve, es imposible pasar por la acera; pues dos caños vierten las aguas que recoge el tejado sobre el mismísimo centro de la acera, en cantidad suficiente para perforar no ya la tela de los paraguas, sino hasta la cubierta de un carruaje.

Un abuso igual existe en otros sitios, entre ellos en la calle del Ochavo.

¿Se corregirán?

En atento B. L. M. nos comunica el señor D. Juan A. Gullón haber tomado posesión del cargo de presidente del Círculo Republicano, á la par que nos ofrece su cooperación para cuanto podamos necesitarla.

Agradecemos al Sr. Gullón su ofrecimiento, al que correspondemos en igual forma.

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, si para ello se reúne número suficiente de Sres. Concejales, lo cual dudamos, porque sería alterar las buenas costumbres.

El ingeniero de caminos que prestaba sus servicios en esta provincia D. José Luis Mier, ha sido trasladado á Madrid, para continuarlos en el Ministerio.

En vista de una consulta elevada al ministerio de la Guerra en 27 de Diciembre último por el director general de la guardia civil, acerca de si el real decreto de 3 de dicho mes relativo á retiros de sargentos de aquel Instituto y de Carabineros, comprende solamente á los que asciendan á este empleo con posterioridad á su publicación ó si ha de tener efecto retroactivo y teniendo en cuenta que el espíritu del artículo 1.º es que el nuevo sistema que se establece se aplique en las clasificaciones de reenganche que se efectúen en lo sucesivo, se ha dispuesto que las prescripciones del

citado real decreto, en cuanto á dichos retiros se refiere, afecten asimismo únicamente á aquellos sargentos que hubieran obtenido este empleo con posterioridad á la fecha de su publicación.

En el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, se halla vacante una Auxiliaria de la sección de Ciencias, cuya provisión se anuncia por término de 15 días, debiendo las solicitantes poseer el título necesario para su desempeño que será interina y gratuita.

La elección es de la competencia del Claustro, quien hará el nombramiento en el que reune mejores condiciones, entre los aspirantes.

Los Ayuntamientos de Soto de Cerrato y Villagimena anuncian tener terminado el repartimiento de consumos, y el primero también el padrón de cédulas personales.

Por orden telegráfica del Director general de penales se recomienda la busca y detención de Mariano Cuber Corral, Miguel Ramirez Ortiz y José M.ª Hilario Garcia, fugados de la Carcel de Poniente-Valencia el día 31 del pasado Diciembre.

Sin perjuicio de que nos ocupemos, si lo juzgamos oportuno, del acta de la Junta de la Cámara de Comercio celebrada el domingo, que nuestro colega local anuncia publicar en su número de hoy en unas líneas al pie de un comunicado que insertó ayer de D. Eusebio Arroyo, en el que este dice se da de baja como suscriptor á nuestro periódico, no queremos pase el día de hoy sin manifestar públicamente á dicho Sr. Arroyo que lo procedente hubiera sido, al anunciarnos la baja, remitirnos el *pequillo* que la suscripción vencida representa.

En breve se publicará una disposición licenciando á los soldados que vinieron á filas el año 98, y que hasta el mes de Noviembre próximo, no debían marchar á sus casas.

### AUDIENCIA

Para mañana á las nueve horas y 30 minutos está señalada la sesión del juicio oral y público de la causa que procedente del Juzgado instructor de Baitanás, se sigue por delito de lesiones menos graves, contra el procesado en ella Victor Nuñez Adán, vecino de Soto de Cerrato.

Acusará al procesado el teniente fiscal señor Alonso; le defenderá el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y le representará el procurador D. Juan Ortega.

Y á las once se celebrará la de la instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por hurto, contra Emeterio Gómez y otros dos, vecinos de Osornillo.

Actuarán como acusador el fiscal Sr. Argüelles y como defensores el licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Pedro Obejero.

Por la Dirección de Clases pasivas se ha acordado que la pensión anual de 875 pesetas que percibe por esta Tesorería D.ª Carolina Martínez Nieto, la sea abonada para lo sucesivo por la de Valladolid.

El día 13 del actual desapareció de la estación de Venta de Baños, un buey de la propiedad de D. Jacinto Alvarez.

### SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA

La Comisión directiva de esta Sociedad convoca á una reunión pública para el día 17 del actual, y siets de su tarde, en la que se dará lectura por la Comisión que oportunamente se nombró en la reunión de 18 de Diciembre último, del dictamen que la misma ha formulado acerca de lo que debe informar esta Sociedad Económica al Ministerio de Agricultura, sobre la revisión de las vigentes tarifas de ferrocarriles; y serán oídas cuantas observaciones hagan acerca del asunto, los que asistieren á la reunión.

P. A. de la C. D. — El secretario, *Eduardo Junco Martínez*.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Rafael Diez Lea, viudo, de 66 años, en el Hospital.—María Martín Antolina, de 2 años, Casa Maternidad.—Cecilia Antolina, de 4 años, id.

**Nacimientos.**—Julian Crespo Marcos hijo de Modesto y Juliana, Mayor pral., 33.—Juliana Antolin, Casa Maternidad.

### LA BOLSA

#### COTIZACIÓN DEL DIA 15

4 por 100 interior, contado.	70,95
Idem, fin corriente.	71,10
Exterior.	00,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	103,65
Cubas 86.	84,75
Cubas 90.	70,60
Filipinas.	89,95
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	104,20
Banco de España.	500,00
Tabacos.	383,50
París.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	70,70
5 por 100 amortizable, al contado.	92,20
Fin corriente, firme.	00,00

### A través de la frontera

#### Presidentes de Cámara

Con motivo de la reelección de Paul Deschanel para la presidencia de la Cámara de diputados de Francia, varios periódicos de dicho país establecen comparaciones entre determinados personajes que ocuparon tan elevado puesto y en relación con el mismo.

Jules Grevy, Casimir Perier, Gambetta, Charles Floquet, Henry Brisson, préstanse á diversas y especiales consideraciones.

Dos de ellos ascienden desde la mencionada presidencia á la de la República.

Fijándose muy singularmente en Gambetta, Brisson y Floquet, uno de los escritores que con más autoridad tratan del asunto, indica que Gambetta se distinguió en el sillón presidencial de la Cámara por su firmeza, energía, buen humor meridional, elocuencia y otras cualidades que, desde luego servían como de adorno á una imparcialidad nunca desmentida.

De Henry Brisson manifiesta el mismo escritor que ni ríe ni se expansiona: su aspecto es serio y grave.

Hay en él pasión, como en Gambetta y convicciones sólidas y fuego vivísimo: pero arde por dentro.

Gambetta es querido, Brisson respetado.

La imparcialidad del uno corre parejas con la del otro: á pesar de que Brisson se distingue por su inflexibilidad en los principios, la austeridad rigurosa de su persona y sus ideas radicales en extremo.

Mas para el escritor de quien tomamos estas notas, el presidente parlamentario por excelencia es Charles Floquet.

Charles Floquet llena su cometido de un modo tan afortunado y perfecto que se diría ser el único capaz de presidir una asamblea de diputados.

Fué reelegido seis ó siete veces consecutivas y faltó poco para que la Cámara tuviese un presidente perpétuo, como el secretario la Academia francesa.

De ninguna cualidad propia al objeto careció Floquet; y las poseía todas en grado eminente: tacto, firmeza, perspicacia, psicológica precisión para la censura y el elogio, autoridad de mejor tono posible, pronta la réplica é ingeniosísima, acariiciadora unas veces y otras gallarda é intencionada, pero sin herir: había en Floquet algo del aspecto moral de Brisson



Un agradecido á la «Neuralgine»

Málaga 5 Abril 1892

Muy señor mio: Considero mi deber el expresar mi mucho agradecimiento y buen deseo que tengo hacia usted por su Balsamo Neuralgine.

He sufrido durante los últimos 15 años reumatismo, del que encontrándome muy restablecido, doy por ello infinitas gracias á Dios y á V. pues me hallo en actitud de hacer todo el trabajo de mi casa y puedo caminar á mi gusto.

Escribo esta con la esperanza de que sirva para acrecentar los muchos testimonios que tiene V en los numerosos casos en que ha curado á muchas señoras y caballeros á quienes he hablado del gran beneficio que me ha hecho

Quedo de V. con la mayor consideración s. e.

Joaquín M. Ruiz



Cháchara

No hay caracterizado personaje que hoy no haga á la Regente sus visitas. ¡Pero, hombre, qué pesados y qué pelmas, y cómo me fastidian

los manipuladores sempiternos de la chusma política!

Zánganos rondadores de la dulce ministerial cocina,

todo el día de Dios suelen pasarse oliendo donde guisan

por ver si logran agarrar del mango la dorada sartén porque suspiran.

¡Qué lástima, lector! á ser posible, yo también los daría,

mas, fuera un sartenazo que á ninguno dejara sin romper una costilla!

Afirman que se quejan con sobrado motivo del Santo de San Pedro

los dóciles vecinos porque la fuente aquella que se halla á su servicio

no da agua ¡demonio!

pues ¿qué es lo que da? ¡vino...?

Por la Unión Española de Explosivos se acaba de mandar un bonito almanaque, propaganda de dicha Sociedad.

El será muy bonito, no lo dudo, sí, señor; lo será;

pero yo no me atrevo ni á tocarle pues, pudiera explotar.

Dicen que se conocen los santos por las vísperas,

y el santo de mañana con mucha más justicia.

No es nada, caballeros, lo que esta noche misma la gozan ciertas gentes clásicas y pacíficas

que tienen sus trigales, sus cerdos ó sus viñas.

Al punto que anochece ya están estas familias juntando sus manojos y pipotes y astillas,

con los que en muchas partes hay la costumbre típica de hacer en dos minutos una soberbia pira

en cuanto que le acercan la luz de una cerilla.

¡Lo que esto á ciertas gentes distrae y regocija!

Hay más de cuatro chicos

que se achan sus copitas, y alegres luego en torno de las higueras brincan, y añaden combustible, y saltan por encima.

Como este es peligroso, dejadme que les diga:

¡Ociosos mozancos, sempiternos juerguistas;

cuidado con el humo y ojito con las chispas!

LINO G. ANSÓTEUJ.

La cuestión religiosa

MADRID 15 (11:50)

Telegrafian de París que en aquella Cámara se han pronunciado discursos contra las congregaciones religiosas, combatiendo el proyecto presentado por el Gobierno, por considerársele poco radical.

Mr. Vaisain pidió que sea anulado el Concordato.

Nombramiento aplazado

MADRID 16 (18)

El nombramiento de obispo de Barcelona, que se esperaba fuera hecho en seguida, ha sufrido un aplazamiento y se cree tardará algún tiempo en resolverse.

Gobierno intranquilo

MADRID 16 (14:30)

El Sr. Ugarte ha insistido en que se nota mucha agitación carlista en las provincias Vascongadas, añadiendo que el Gobierno está prevenido contra cualquiera intentona.

Combinación ultimada

Mañana se pondrá á la firma la combinación de gobernadores figurando en ella el de esa provincia Sr. Luengo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—En esta plaza se cotizan el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras. Cebada de 25 á 26 reales fanega. Sostenido.

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.

Rioseco, 15.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 140 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 46 reales.

A depósito llegaron 200 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las ofertas. Tendencia del mercado sostenido.

Subasta

A voluntad de su dueña, se celebrará á las 11 de la mañana del jueves próximo en la calle Mayor Antigua número 72, para la venta de madera y piedra procedente de derribo bajo el tipo de 800 pesetas.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostatranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán ustedes juzgarlo del retrato adjunto.



Mercedes ARNAU

Su agradecido y afmo. atto. S. S. JAIMÉ ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda. Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Antonio Abad.

Folleto de «El Diario Palentino» 459

LA FAMILIA ERRANTE

—Sí, la he meditado.

—Olvidais que defendiendo la causa de don Enrique de Trastámara.

—Esa causa ofende al cielo y á los hombres. Don Enrique es un bastardo infame, un vasallo rebelde que conmueve el pueblo de su hermano para satisfacer una torpe ambición.

—Moderad vuestro lenguaje; hablais de don Enrique, de mi señor, y no debo consentir que se le ofenda.

—Pues no me lo recordéis.

—Ya veis como vuestra proposición es temeraria.

—Beltrán; omitamos preliminares enojosos. Vos servís al que más paga ¿no es cierto?

—Caballero Men...

—Os conozco hace dos años; vos y los que os acompañan hubieran defendido á don Pedro si os hubiera buscado. Despreció vuestra ayuda y esto le ha perdido. Para

reparar la falta, si es posible, me envía á vos. Quereis escuchar sus proposiciones?

Men Rodríguez, entregado á una profunda desesperación, efecto del triste estado en que se hallaba el rey, olvidaba los recursos de la prudencia con que había contado antes de ver á Duguesclín para atraerle más fácilmente. Este error, que con otro enemigo le hubiera perdido, sirvió al contrario, para abreviar la conferencia en interés recíproco de los dos.

—Qué más desea don Pedro que su libertad? preguntó Beltrán después de algunos momentos de reflexión.

—Nada.

—De modo que abandona á los que hoy le acompañan?

—No, no; por lo mismo que conocemos la dificultad de avadarnos todos, solo pensamos en la fuga del rey.

—Qué ofrecéis vosotros por vuestra libertad?

—Por la del conde de Lemos y la de dos huérfanos que protege el rey, todo lo que querais.

—Y por la de los demás.

—Cuanto poseen.

—Son ricos?

—No; solo poseen su solar con escasa hacienda.

—Y el rey ¿qué me ofrece?

—Descientas mil doblas castellanas al contado.

—Qué más?

—Os parece poco?

—Sí, porque la lealtad de un caballero francés no se compra por tan pequeña suma.

—Teneis razón; poque un castellano no faltaría á su fé por todos los tesoros del mundo.

—Y entonces ¿por qué me buscáis?

—Estraña pregunta! Os busco, porque no es una traición, no es una farsia lo que os vengo á proponer. ¿Qué es lo que esperais en este campamento? La muerte de rey y de los que le cercan, devorados por los horrores del hambre! No, no sois tan inhumanos. Lo que deseais es que nos alejemos, que quede libre y desembarazada la marcha del nuevo rey, y que recibais el premio de vuestros afanes. Pues bien; si á ello nos sometemos, si llevamos nuestra lealtad hasta el punto de ofrecernos como víctimas expiatorias de las iras de don Enrique, ¿por qué decís que he venido á proponeros una venta? Hay en mi demanda algo que pueda ofender vuestro honor? Responded, Beltrán, responded, porque en cuestiones de honra puede intervenir muy bien Men Rodríguez.

—Os diré; vos quereis que deje pasar li-

bremente al rey, y si lo permitiese ¿no faltaría á la fe jurada á don Enrique?

—No, porque lo desea, lo aplaudiría y os lo premiaría.

—No lo creais; está sediento de la sangre de su hermano.

—Le calumnias, Beltrán, don Enrique será todo lo que querais, menos fratricida. Si en este momento me presentase en su tienda y le pidiese la libertad del rey se hermano, me la concedería; pero este me mataría y con razón, porque la libertad de manos de un hermano rebelde que hace diez y seis años no le permite ni aún respirar, le deshonraría para siempre.

—Pues bien, yo que debo obediencia á don Enrique, no permitiré que su hermano se le escape ahora que ha caído en la red que le hemos tendido.

—Es decir que no aceptais?

—No.

—Reflexionad, Beltrán; se trata de salvar á un príncipe desventurado.

—No importa.

—Os concederé todo lo que querais.

—No acepto.

—De modo que me retiró sin esperanza?

Era tan triste el acento de Men Rodríguez al pronunciar estas palabras, que Duguesclín, si no se conmovió, al menos supo aparentarlo.



# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos mejorados a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Segunto, 144 Valencia.

## DROGUERIA

DE

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

## EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIO DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4— Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.348
-----------	---	--	--	------------

### CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las que puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debería procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios en tanto espacios para la debida ventilación de los aposentos y recoros de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él le incumben en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma á quien, la conveniencia de la suspensión garantiza... De lo se habla sin lo dicen ni creen bien enteramente á que fiero. Hoy se han reunido ministros en Palencia, en el Consejo de la presidencia de la Sr. Silveira en su discurso ante la situación como viene á de saldo de setenta que arroja á favor de la recaudación semestre. El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven. Añadido que ev estado de la reca embargos que se hacer. Habló después Alíx y se aprueba Consejo de ayer.

### INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900. Sr. Director Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

En el Ayun Bajo la presid Juárez y con asir res Obejero, Or Raboso y Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa al maestro de Monte. El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de propuso que se p demolición de di á construir un

### IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente. Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio. Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases. Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. **Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias**

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SANGRE**, Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

**Rechazar las falsificaciones** Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

### EMULSION DONCEL

Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campoo

PALENCIA

### AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á María Villán Gallego, en Villamuriel de Cerrato. 2

### Leche de oveja

Se vende á 30 céntimos litro, calle Mayor pral. número 29, junto al Círculo Republicano.

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de armas de fuego

### Se vende

Un carro de par en buen estado, en el coto de las Quintanillas, sito entre Magaz y Baños.

### AMA DE CRÍA

Leche de seis meses, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dará razón en Población de Campos, Gumersindo Revuelta 1

### Obras literarias é históricas.

DE **D. Narciso Díaz de Escovar**

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española* 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Malaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

## EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Indispensables á las personas que Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.